

**PLIEGO DE CONDICIONES ESPECÍFICAS
PARA EL PROCESO DE COMPARACION DE PRECIOS
PARA EL DISEÑO Y ALQUILER DEL PABELLÓN DEL INDOTEL
PARA LA XVI FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO
SANTO DOMINGO 2013**

PROCESO INDOTEL/CP-003-2013



Marzo, 2013

Santo Domingo, Distrito Nacional, R. D.

CONTENIDO

CAPITULO I. Generalidades	3
1.1 Sustento Legal.....	3
1.2 Objetivo y Alcance.	3
1.3 Modalidad de la Contratación.	3
1.4 Descripción del Proyecto.....	3
1.5 Programa de Suministro.	3
1.6 Cronograma del Proceso.....	4
1.7 Valor referencial	4
1.7.1 Esquema de pago.....	4
1.8 Garantías.....	4
CAPITULO II. Consultas, Circulares o Enmiendas.....	5
2.1 Consultas.....	5
2.2 Circulares o Enmiendas.....	5
CAPITULO III. Documentos a Presentar Contentivos a las Ofertas.....	5
3.1 Documentos a Presentar.	5
3.2 Forma para la Presentación de Documentos.....	6
CAPITULO IV. Presentación, Apertura de Sobres y Validación de las Ofertas..	7
4.1 Lugar, Fecha y Hora para la Presentación de las Ofertas.	7
4.2 Apertura de Sobres y Validación de Ofertas.	7
4.3 Criterios de Calificación.	7
CAPITULO V. Adjudicación	8
5.1 Adjudicación.....	8
CAPITULO VI. Especificaciones Técnicas.....	8
6.1 Requerimientos.	8
6.1.1 Diseño Del Pabellón.....	8
6.1.2 Alquiler del Pabellón.....	8
6.1.3 Mobiliario.....	10
6.1.4 Documentación Técnica.....	10
6.1.5 Desmonte.....	10

CAPITULO I. Generalidades

1.1 Sustento Legal.

Las disposiciones contenidas en el presente Pliego de Condiciones Específicas quedan subrogadas a lo siguiente:

- Ley General de Telecomunicaciones, No. 153-98, de fecha 27 de mayo del año 1998;
- La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones con modificaciones de la Ley No. 449-06 y el Reglamento para su aplicación aprobado mediante el Decreto No. 543-12.

1.2 Objetivo y Alcance.

El objetivo del presente Pliego de Condiciones Específicas es establecer los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones necesarias para las personas naturales y jurídicas que deseen participar en el Proceso de Comparación de Precios para el diseño y alquiler del pabellón del **INDOTEL** para la XVI Feria Internacional Del Libro Santo Domingo 2013 el cual, constituye la base para la preparación de sus ofertas.

Si el Oferente/Proponente omite proveer alguna parte de la información requerida en este Pliego de Condiciones o presenta alguna información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado será el rechazo de su Oferta.

El Oferente/Proponente será el responsable de la exactitud y veracidad de las traducciones que sean necesarias. La Oferta deberá encontrarse acompañada, también, de toda la documentación técnica necesaria (diseños, planos, catálogos, etc.) para lo solicitado. Sólo se aceptará en otro idioma la documentación que se presente de forma adjunta a la Oferta, como lo sería un catálogo o folleto técnico.

1.3 Modalidad de la Contratación.

La presente contratación se realizará por el proceso de Comparación de Precios, bajo la modalidad de una sola etapa.

1.4 Descripción del Proyecto.

Las características del objeto de esta Comparación de Precios están indicadas en el capítulo de Equipamiento y Especificaciones Técnicas del presente Pliego de Condiciones Específicas.

1.5 Programa de Suministro.

El pabellón deberá estar listo para el día veinte (20) de abril de 2013.

1.6 Cronograma del Proceso.

ACTIVIDADES	FECHAS
1 Fecha de convocatoria	Vienes 22 de marzo de 2013
2 Fecha límite para realizar Consultas por parte de los Oferentes/Proponentes.	Jueves 28 de marzo de 2013
3 Fecha límite para que el INDOTEL emita respuesta a las Consultas mediante circulares o enmiendas a los Oferentes/Proponentes.	Martes 2 de abril de 2013
4 Presentación de las Ofertas.	Viernes 5 de abril de 2013

1.7 Valor referencial

La propuesta económica no podrá exceder al valor referencial estimado por el Departamento de Logística del **INDOTEL**, dicho valor es de **UN MILLON OCHOCIENTOS MIL PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$1, 800,000.00)**, incluyendo todos los impuestos aplicables.

1.7.1 Esquema de pago.

- Veinte por ciento (20%) del monto total solicitado, dentro de los diez (10) días hábiles luego del registro del contrato ante la Contraloría General de la República.
- Ochenta por ciento (80%) del monto total solicitado, dentro de los diez (10) días hábiles luego de la entrega del pabellón, a conformidad del **INDOTEL**.

1.8 Garantías.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar las siguientes garantías:

a) Garantía de Seriedad de la Oferta.

Para asegurar la Seriedad de la Oferta, cada Oferente/Proponente deberá depositar una Póliza de Fianza equivalente al UNO POR CIENTO (1%) del monto total de la Oferta.

La Garantía de Seriedad de la Oferta, deberá estar incluida en la Propuesta Económica, al momento de presentarse las Ofertas. La omisión de presentación de la Garantía de Seriedad de la Oferta o cuando la misma fuere insuficiente, significará la desestimación de la Oferta sin más trámite.

La Garantía de Seriedad de las Ofertas, serán devueltas a los Oferentes/Proponentes que no resulten ganadores, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la Adjudicación, o si resultase adjudicatario, una vez suministrada la Garantía de Fiel cumplimiento.

b) Garantía de Fiel Cumplimiento.

El adjudicatario está obligado a constituir una póliza de fianza en un plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la notificación de la adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total de la adjudicación, a disposición del **INDOTEL**.

En caso de que el adjudicatario sea una MIPYME el importe de esta garantía será equivalente al UNO POR CIENTO (1%) del monto total de la adjudicación.

Esta garantía será reembolsada una vez que el Adjudicatario cumpla con sus obligaciones a satisfacción del **INDOTEL**, y no quede pendiente la aplicación de multa o penalidad alguna.

CAPITULO II. Consultas, Circulares o Enmiendas

2.1 Consultas.

Los Oferentes/Proponentes podrán efectuar sus consultas conforme al siguiente procedimiento:

- ❖ Deberán ser formuladas por escrito y dirigidas a la siguiente dirección de correo electrónico jvaldez@indotel.gob.do. Estas consultas deben ser emitidas antes de la fecha indicada para estos fines en el cronograma, que se encuentra en el numeral 1.6.

2.2 Circulares o Enmiendas.

El **INDOTEL** al responder la(s) Consulta(s), transcribirá la(s) misma(s) sin identificar al Oferente/Proponente que la(s) realizó. La(s) respuesta(s) será(n) emitida(s) y dada(s) a conocer a TODOS los Oferentes/Proponentes, mediante Enmiendas o Circulares, según corresponda.

CAPITULO III. Documentos a Presentar Contentivos a las Ofertas

3.1 Documentos a Presentar.

Los Oferentes/Proponentes deberán presentar los siguientes documentos:

- Carta de Presentación del Oferente/Proponente, con todos sus datos generales;
- Copia de los documentos constitutivos (Estatutos, Acta de la última asamblea y Registro Mercantil);
- Copia por ambos lados de cédula de identidad y electoral de la persona que firmaría el contrato en caso de resultar adjudicatario.
- Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en la cual se manifieste que el Oferente/Proponente se encuentra al día con sus obligaciones fiscales (pagos de anticipos, ITBIS, entre otros);
- Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social de la empresa (TSS);
- Constancia de inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (RPE);

- g) Carpeta de trabajos que demuestren su experiencia en la realización de proyectos con las mismas características de lo solicitado;
- h) Memoria descriptiva del proyecto;
- i) Planos¹;
- j) Especificaciones técnicas y de construcción²;
- k) Presupuesto;
- l) Cronograma de ejecución de obra (plazo de iniciación y terminación de los trabajos);
- m) Propuesta Económica:
 - El precio debe incluir el valor del proyecto requerido en el presente Pliego, incluyendo todos los impuestos;
 - La cotización deberá ser presentada en Pesos Dominicanos;
 - La cotización debe tener un período de validez de sesenta (60) días calendario a partir de la fecha de entrega de la misma; y,
- n) Garantía de Seriedad de la Oferta.

3.2 Forma para la Presentación de Documentos.

Los Oferentes/Proponentes deberán depositar sus Ofertas ante el **INDOTEL** en un (1) ORIGINAL y dos (2) COPIAS, en Sobres cerrados, lacrados y debidamente identificados.

Los Sobres deberán tener en su cubierta la siguiente identificación:

<p>INDOTEL Avenida Abraham Lincoln, No. 962, Edificio Osiris, Santo Domingo, D. N., R. D. Departamento de Logística y Compras, 4to. Piso.</p> <p>OFERTAS PARA EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN PABELLÓN DEL INDOTEL PARA LA XVI FERIA INTERNACIONAL DEL LIBRO SANTO DOMINGO 2013 INDOTEL/CP-003-2013</p>
<p>NO ABRIR ESTE SOBRE ANTES DEL: <u>VIERNES 5 DE ABRIL DE 2013</u></p>

¹ Detalle de los planos a presentar en el Capítulo VI del presente pliego.

² Ver detalles en el Capítulo VI del presente pliego.

CAPITULO IV. Presentación, Apertura de Sobres y Validación de las Ofertas

4.1 Lugar, Fecha y Hora para la Presentación de las Ofertas.

La presentación de las Ofertas se efectuará ante la Comisión Evaluadora, en el domicilio del **INDOTEL**, ubicado en la avenida Abraham Lincoln No. 962, Edificio Osiris, ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, **ANTES DE LAS 11:00 am, del día indicado para estos fines en el numeral 1.6.**

4.2 Apertura de Sobres y Validación de Ofertas.

- La Apertura de los Sobres se efectuará ante la Comisión Evaluadora, en el domicilio del **INDOTEL**, ubicado en la avenida Abraham Lincoln No. 962, Edificio Osiris, ciudad de Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, **a las 11:00 am, del día indicado para estos fines en el numeral 1.6.**
- El Notario Público actuante procederá a la apertura de los Sobres, según el orden de llegada, procediendo a verificar que la documentación contenida en los mismos esté correcta. El Notario Público Actuante, deberá rubricar y sellar cada una de las páginas de los documentos contenidos en los Sobres, haciendo constar en el mismo la cantidad de páginas existentes.
- Una vez que todos los Sobres hayan sido abiertos y verificado su contenido, el Notario Público Actuante invitará a los Representantes Legales o Agentes Autorizados de los Oferentes/Proponentes a hacer conocer sus observaciones.
- El Notario Público Actuante elaborará el Acta Notarial correspondiente, incluyendo las observaciones realizadas en el desarrollo del Acto de Apertura de los Sobres, si las hubiere.
- Quién presida el Acto de Apertura de los Sobres, dará por concluido el mismo.

4.3 Criterios de Calificación.

Las propuestas presentadas por los Oferentes/Proponentes deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos, los cuales serán verificados bajo la modalidad "CUMPLE/NO CUMPLE":

- ✓ **Elegibilidad**: Que el Oferente/Proponente esté legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.
- ✓ **Capacidad e Idoneidad Técnica**: Que el proyecto ofertado cumpla con todas las especificaciones y características técnicas requeridas en el presente Pliego de Condiciones, además de que el diseño se ajuste a los parámetros solicitados y que vaya acorde con el concepto que el **INDOTEL** quiere expresar en su participación en esta edición de la Feria del Libro.

- ✓ Experiencia: El oferente deberá demostrar que cuenta con una experiencia mínima de 2 años en la entrega de bienes del mismo tipo.

CAPITULO V. Adjudicación

5.1 Adjudicación.

La Comisión Evaluadora comparará y evaluará únicamente las Ofertas que se ajusten sustancialmente al presente Pliego de Condiciones y sea calificada como la más conveniente a los intereses del **INDOTEL**, conforme a la capacidad e idoneidad técnica de la propuesta, dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito tanto al Oferente/Proponente que resulte favorecido, como a todos los demás participantes, procediendo a publicarlo en el Portal www.indotel.gob.do y en el Portal de Compras de la Dirección General de Contrataciones Públicas, www.comprasdominicana.gov.do.

CAPITULO VI. Especificaciones Técnicas

6.1 Requerimientos.

Los Oferentes/Proponentes deberán suministrar y ejecutar el proyecto, de acuerdo a las siguientes características y especificaciones técnicas que se establecen como mínimas en el presente Pliego de Condiciones:

6.1.1 DISEÑO DEL PABELLON

- **Parte visual**: El diseño deberá estar acorde con el tema de pabellón: ***“INDOTEL, comprometidos con la alfabetización digital”***. Y contener elementos gráficos y de diseño arquitectónico que estén en armonía con el tema.

6.1.2 ALQUILER DEL PABELLON

- **Localización**: Plaza de la Cultura. Santo Domingo, D. N.

Los Proponentes podrán realizar una visita de inspección a la Plaza de la Cultura, de manera que obtengan por sí mismos y bajo su responsabilidad y riesgo, toda la información que pueda ser necesaria para preparar sus Ofertas, así como al Almacén V Centenario del **INDOTEL**, en el cual se encuentran algunos materiales que pudiesen utilizar.

- **Área de construcción**: 130 mts².

- **División interior del pabellón**: Cinco (5) espacios que detallaremos a continuación:
Área de recepción y exhibición, dos aulas para clases de informática, estación de radioaficionados, y closet.

- Definición o ambientación de los espacios:

1er. Espacio. Recepción:

En esta área se recibirá a los visitantes y se distribuirá el material promocional. Esta área también deberá contar con espacio suficiente para la colocación de una exhibición de piezas y objetos pertenecientes al Centro Cultural de las Telecomunicaciones, dicha exhibición será complementada con impresiones de gran formato.

2do. Dos aulas para capacitación:

Estos dos espacios están concebidos con la idea de que los visitantes realicen cursos básicos de informática, deben contar con espacio suficiente para la colocación de 25 computadoras en cada salón y cada uno debe tener una pantalla para proyecciones, estos salones deben contar con las condiciones apropiadas para el acceso de personas con discapacidad físico motoras.

3ero. Estación de radioaficionados:

Esta debe estar integrada con el área de recepción y estará destinada para colocar una estación de radioaficionados, la misma debe contar con un counter para dos personas, un monitor plasma e impresiones.

4to. Closet:

Esta área debe contar con un espacio mínimo de un metro cuadrado y debe contar con tramería y puerta con llave, este espacio estará destinado para almacenar materiales promocionales, material gastable y productos de limpieza.

- Materiales de construcción:

Techo: El techo debe ser en aluzinc o lona con estructura de truss, en caso de optar por el uso de techo con estructura de truss, las mismas deben estar cubiertas e integradas al diseño.

Estructura: En perfilería metálica y aluminio.

Recubrimiento exterior: materiales resistentes al agua, tales como *dampalón, planchas térmicas, acrílico o cualquier material elaborado en base PVC.*

División interna: *materiales acrílicos o cualquier material elaborado en base PVC.*

Piso: *Playwood.*

- Alfombra: de alto tránsito, de color gris o azul.

- **Decoración:** Formas troqueladas en Foam, MDF, planchas de PVC, acrílico. (Esta lista no es limitativa)

Impresiones: Debe incluir 1,200 pies² de impresión, para decoración exterior e interior del pabellón en caso que sea requerido.

Las imágenes serán suministradas por el INDOTEL.

- **Iluminación:** cada espacio interior deberá tener la iluminación acorde a cada área. En los espacios del recorrido se trabajará con luz dirigida para iluminar los objetos museables.

Deberá incluirse una iluminación exterior que sea complemento de la decoración, usando luces de colores en fachada, jardinería y para destacar cualquier elemento decorativo que sea solicitado por el Indotel para destacar el pabellón en horario nocturno.

- **Climatización:** el pabellón deberá contar con un mínimo de 25 toneladas de aire acondicionado.

- **Electricidad:** el pabellón deberá contar con las instalaciones eléctricas necesarias (tomacorrientes, lámparas, interruptores, brakers, lámparas...) para satisfacer los requerimientos del INDOTEL y aptas para ser alimentadas por el sistema de electricidad de la Feria del Libro.

- **Rótulos:** Tanto el stand como las áreas interiores deben de estar debidamente identificadas, estos rótulos deben ser troquelados en materiales foam o PVC.

- **Distribución:** Anexo a este documento enviamos una propuesta de distribución de las áreas, dicha propuesta no es limitativa.

- **Mantenimiento:** Es responsabilidad de la empresa que resulte ganadora en este proceso, garantizar el buen funcionamiento del stand alquilado, parte eléctrica, aires acondicionados, paneles instalados, etc.

6.1.3 Mobiliario:

- Espacio de Recepción

Tres (3) counters que permitan almacenar material promocional, con dos (2) sillas cada uno.

- Aulas:

Dos (2) mesas de apoyo.

Cinco (5) televisores plasmas con un tamaño mínimo de 42" y sus respectivos DVD's.

6.1.4 Documentación técnica

- Presupuesto de la obra

- Planos:

1. Vista en planta dimensionada.
2. Cuatro (4) elevaciones.

Los planos deberán adjuntarse a esta sección en una carpeta separada.

6.1.5 Desmonte

La propuesta debe incluir el montaje y desmonte del pabellón.